



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

AÑO DE LA COORDINACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

3 de noviembre del 2020.

Número **172:**

A : **Victor Bisonó Haza,**
Ministro de Industria, Comercio y Mipymes,
MICM.

Del : Director de Seguridad del MICM.

Asunto : Solicitud de equipos de seguridad.

Respetuosamente, agradezco disponer de sus buenos y valiosos oficios, a fin de solicitar que dentro de las posibilidades existentes, sean adquiridas las propiedades detalladas a continuación para un mejor desenvolvimiento del servicio, ya que estamos carente de las mismas.

1. Dieciséis (16) radios de comunicación, marca Motorola Pro 5150, con sus cargadores. ✓
2. Dos (2) baterías de gelatina para inversores, para ser utilizadas en el cuarto de monitoreo. —
3. Catorce (14) ponchos para lluvia color amarillo. ✓
4. Ocho (8) linternas tipo Streamlight 75458 stinger. —
5. Dos (2) lectores de huellas usb, para ser utilizados en el sistema de codificación de control de acceso. ✓
6. Cuatro (4) pares de esposas. ✓

Victor Bisonó Haza
2/11/20



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

7. Cuatro (4) colchones, para los camastros del cuartel militar de este MICM.
8. Evaluación, compra y/o reparación de las cámaras de seguridad de este MICM, ya que de las (91) cámaras que tenemos actualmente, (16) están fuera de servicio y (75) necesitan mantenimiento.


ALEJANDRO PÉREZ BENÍTEZ,
Coronel ERD., (MA).



PB.-